

Decrece el ritmo de nuevos autónomos. Crecen los autónomos con empleados

Según los últimos datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondiente al segundo trimestre, se observa que el pasado año, por el mes de julio, el número de trabajadores autónomos crecía en 72.500 en términos interanuales (entre el segundo trimestre de 2014 y el mismo periodo de 2015).

puede suponer, en cierto modo, que el autoempleo en años precedentes fue una consecuencia de la gran destrucción de empleo iniciada a finales de 2007.

Crecen los autónomos con empleados

Pero los datos de la EPA también confirma un aspecto positivo en relación a la evolución del emprendimiento. Destaca el dato de los autónomos empleadores: el número de trabajadores por cuenta propia que contratan a algún trabajador se ha elevado en 15.700 en el segundo trimestre y en 24.100 en el último año, lo cual significa un aumento interanual del +2,71%.

Antonio Sánchez Romero

Por otra parte, en 2016 este crecimiento se queda en sólo 6.800 nuevos autónomos (entre el segundo trimestre de este año y el mismo periodo de 2015). En el trimestre anterior, el primero del 2016, el crecimiento interanual de los trabajadores por

cuenta propia fue de 35.300. La Encuesta certifica que el ritmo de crecimiento del empleo asalariado crece a un ritmo del +2,88% y el de los autónomos, en los últimos 12 meses, sólo alcanza el +0,22%. Esto parece reflejar un cierto estancamiento del empleo autónomo, si se analiza con respecto al empleo asalariado, lo cual



Según el Directorio Central de Empresas, Dirce, más de la mitad de las empresas activas en España no tiene, formalmente, ningún trabajador contratado: 1.791.909 de las 3.236.582 sociedades activas —el 55,3%— aparecen consignadas en el epígrafe “sin asalariados”. Según el Dirce, el grueso del empleo lo generan y mantienen en España, con grandes sufrimientos, los autónomos, la microempresa y los pequeños negocios; es decir, el millón y medio de autoempleos, las 1.305.270 sociedades de menos de diez trabajadores y las 115.917 con plantillas de entre 10 y 50. Las medianas, que emplean a entre 50 y 250, no llegan a 20.000, mientras las grandes suponen poco más de 2.000, de las que solo 1.734 superan el medio millar de asalariados.



Informe: el emprendimiento femenino

Según el último Informe Especial GEM (Global Entrepreneurship Monitor) sobre Emprendimiento Femenino, la diferencia que separa a mujeres y hombres emprendedores españoles ha disminuido un 30% en los últimos 10 años.

La tasa de mujeres que ofrecen productos o servicios innovadores en España es similar a la media de Europa y se equipara a la de los hombres españoles. No

El número de mujeres autónomas en España ha crecido por encima del de hombres. Sin embargo, las autónomas no disponen de los 15 días del permiso de lactancia como las mujeres asalariadas y, además, ni pueden reducirse la jornada laboral y más de un tercio se ve obligado a recortar su permiso de maternidad.

El 35% de los autónomos en España son mujeres, emprendedoras con grandes dificultades para conciliar su vida laboral y familiar. Para disfrutar de su bajar por maternidad, o bien se ven obligadas a cerrar su negocio durante cuatro meses o contratan a un sustituto con el coste que esto supone.

obstante, las emprendedoras en España poseen menos expectativas de crecimiento e internacionalización en sus negocios que el resto de europeas. Este estudio está realizado por Red GEM España, una asociación formada por quince equipos de investigadores del entorno académico y empresarial, que cuenta con el apoyo del Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE) y el patrocinio del Banco Santander.

En el informe se cifra el número de mujeres emprendedoras en España, en más de 650.000, de las aproximadamente 200 millones de mujeres emprendedoras que hay en el mundo. De ellas, hay 128 millones de mujeres que lideran empresas consolidadas, lo que significa que la brecha de género ha disminuido en un 6% desde 2012. La TEA ha aumentado un 7% en 61 economías de todo el mundo en sólo dos años, se añade en este estudio, que resalta que la tasa de actividad emprendedora, TEA, femenina global ronda el 11%, una cifra que en el caso español, es bastante más baja y, tras caer con la crisis, ahora se ha estabilizado en el 4,5%.

Según el estudio, el perfil de la emprendedoras en España es el de una mujer joven, con estudios superiores y que se lanza a emprender cuando detecta oportunidades en el mercado. Su edad media está entre 25 y 34 años y más del 50% tienen un nivel de formación superior. Un 70% de estas mujeres afirman que se han decantado por emprender por oportunidad de mercado. De ellas, sólo un 20% espera generar más de seis empleos en los próximos años.

VISITE LA WEB DE AUTÓNOMOS-CIAE

www.autonomos-ciae.es

Una página para mantener al autónomo informado.

Una opción rápida para contactar con nuestras opiniones, iniciativas y compromisos

La ciberdelincuencia ataca a los autónomos

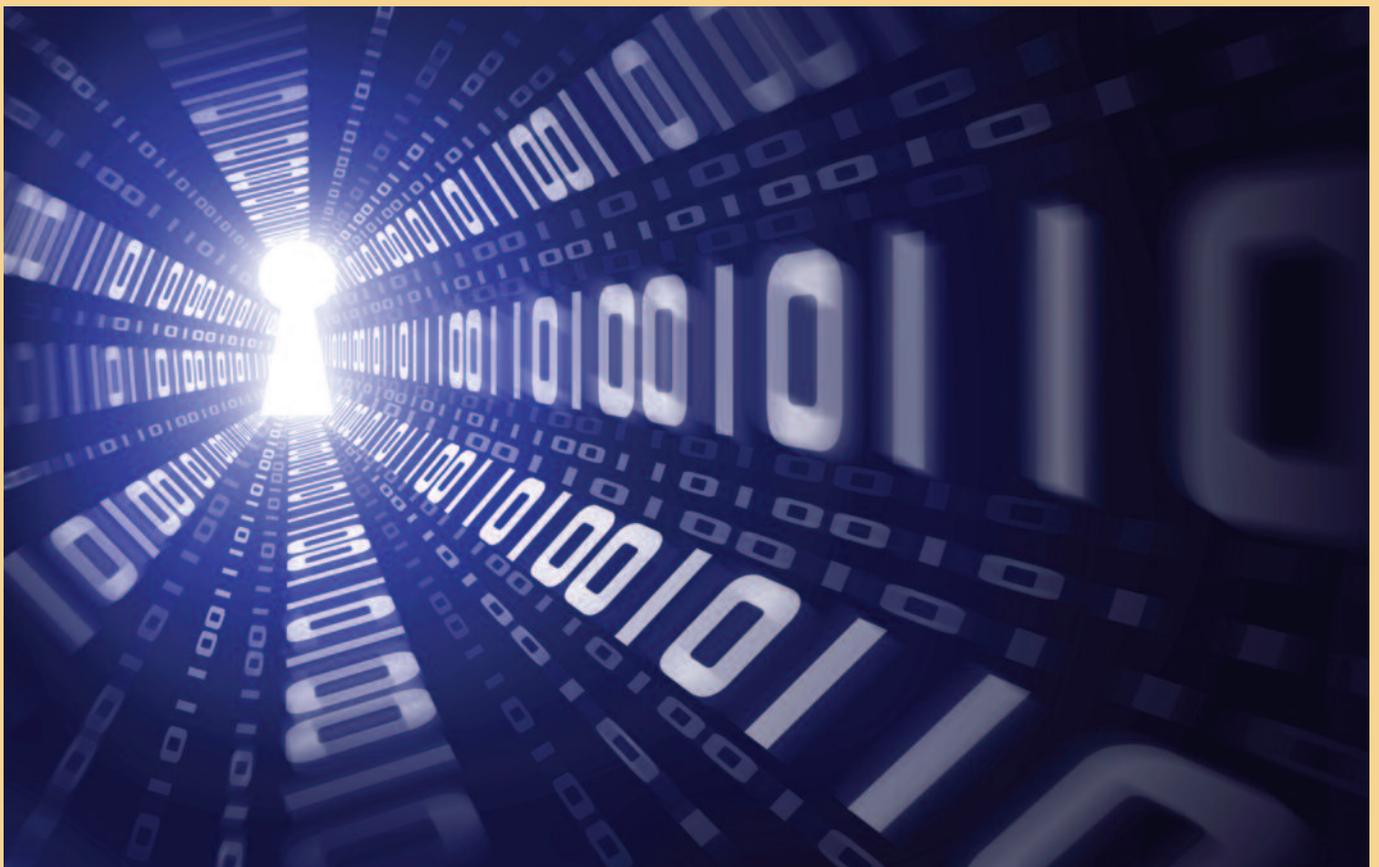
En el mundo de Internet operan los más diversos delincuentes sofisticados. Los llamados hackers fingen ser empresas que solicitan servicios y piden a los autónomos instalarse una aplicación legal pero con credenciales que permiten el acceso a los dispositivos de los autónomos y así controlan móviles de forma remota.

El objetivo en este caso es robar dinero a los autónomos que caen en sus redes. Buscan una víctima propicia en una página web que anuncia búsqueda de empleo, en los perfiles "freelance". El hacker se hace pasar por una empresa que solicita un especialista para un proyecto concreto, necesitando diseñadores o escritores creativos.

Cuando ya han contactado con la víctima, el hacker le pide al autónomo que instale una aplicación, en la mayoría de los casos AirDrog, bajo la excusa de que

es necesaria para el trabajo, algo habitual en el mundo de los freelance. Después de descargarse la aplicación en el smartphone, el delincuente le comunica unas supuestas credenciales, que permiten al delincuente acceder a los datos de la víctima. En el caso de que el dispositivo tenga instaladas aplicaciones bancarias, los hackers podrán transferir dinero, además de poder bloquear el teléfono y pedir un rescate, o incluso, chantajear mediante fotos o mensajes personales comprometidos.

La sorpresa de todo esto es que la aplicación AirDroid es un programa legal y normal, pero son las víctimas quienes al conceder acceso a los hackers lo convierten en un arma peligrosa. El hecho de que la aplicación sea legal empeora la situación, ya que las soluciones de seguridad están diseñadas para combatir virus o troyanos, pero no aplicaciones legítimas realizando actividades ilegítimas.



Mercator, s.l.
asesoría de empresas

Laboral, fiscal, contable, inmobiliaria, escaneado
Oficinas centrales:
Paseo Infanta Isabel, 17 (Atocha) 28014 Madrid
Tlf.: 91 502 18 54 / fax: 91 434 81 86
**Oficinas en Coslada - San Fernando de Henares
y Torrejón de Ardoz**

Asesoría para autónomos y pymes

www.asesoriamercator.com

e-mail: asesoriamercator@asesoriamercator.com

Nuevo servicio de escaneado de documentos
(facturas, albaranes, escrituras, etc.) para autónomos y pymes. Trabaje con los documentos digitalizados, ahorre tiempo y espacio. Recogida y entrega de los documentos en pequeñas cantidades (3 archivadores).



La rebaja del IRPF sólo benefició al 62% de los autónomos

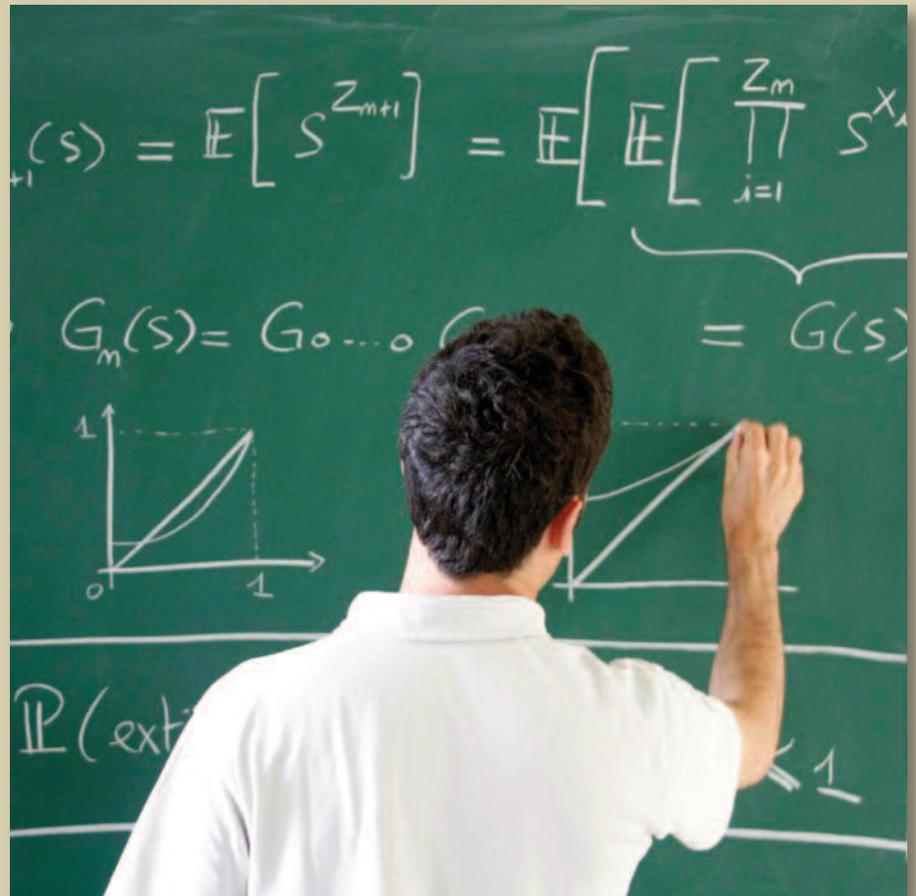
La rebaja del IRPF que el Gobierno llevó a cabo el pasado año no favoreció a la totalidad de los autónomos existentes. El 38% de los autónomos, a nivel nacional, no se vieron favorecidos, es decir a 1.206.199 trabajadores por cuenta propia. Este grupo pertenece a los autónomos societarios, entre los que se encuentran desde asesores y consultores hasta profesionales de la fontanería o la electricidad, entre otros.

En realidad, esa medida solo benefició al 62% de los autónomos españoles, aquellos que se dedican a profesionales liberales, incluidas en el listado de actividades profesionales del Impuesto de Actividades Económicas (IAE). En este grupo se encuentran autónomos colegiados, como arquitectos, abogados o ingenieros, entre otros; y no colegiados, como programadores, agentes de seguros, traductores, etc.

En consecuencia, cuando se

forme un nuevo Gobierno, este debería ser más ambicioso en su apoyo a los autónomos y no ceñirse tan solo a la rebaja del IRPF, ya que esta medida no beneficia a

todos los autónomos y no es suficiente para acabar con las dificultades que los trabajadores por cuenta propia atraviesan en materia fiscal.



Unos 400 autónomos serán indemnizados este año por dejar de ser transportistas

La partida presupuestaria del Ministerio de Fomento, 11,9 millones, para el cese de esta actividad supone una indemnización de hasta 30.000€ por autónomo. Este número de autónomos supone una disminución con respecto a 2015, que fueron 425 los acogidos a esta medida. El listado completo de transportistas aceptados para estas ayudas puede ser consultado en la página web del Ministerio de Fomento.

Los casi 400 autónomos tendrán acceso a una partida presupuestaria de 11,9 millones, lo que arroja una cantidad de casi 30.000 euros por autónomo que desee retirarse. El listado completo de transportistas que han resultado beneficiarios de las ayudas están expuestas en la página web del Ministerio de Fomento.

Para ser solicitante de esta medida se debe aportar una declara-

ción responsable en la cual haya un compromiso de abandono definitivo de la actividad de transportista por carretera, junto a otra cantidad de documentos que se exigen como la renuncia definitiva al permiso de conducción para vehículos de más de 3.500 kg de m.m.a. (masa máxima autorizada) y/o autobuses o fotocopia compulsada del nuevo permiso de conducción expedido después de la renuncia.